

Ibagué, Tolima, 9 de septiembre de 2025

(Artículo 86 de la Constitución Política y Decreto 2591 de 1991)

Señor

## JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE IBAGUÉ (REPARTO)

Ibagué, Tolima

E.S.D.

**OSCAR FERNANDO TORRES CASTRO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.228.512, actuando en nombre propio, presento ACCIÓN DE TUTELA contra el **Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE**, por la vulneración de mis derechos fundamentales al **derecho de petición, acceso a la información pública, debido proceso administrativo y participación en condiciones de igualdad**, de acuerdo con los siguientes:

### HECHOS

1. El **24 de agosto de 2025** presenté un **derecho de petición** ante el DANE, relacionado con mi participación en la **Convocatoria No. 010-2025 – Temática social: Hogares y Microhogares, cargo Encuestador/Urbano**.
2. En el derecho de petición solicité, de manera clara y precisa:
  - Puntaje obtenido en la prueba presentada.
  - Posición que ocupé entre los demás aspirantes.
  - Cantidad de aspirantes inscritos como Encuestador/Urbano y como Supervisor/Urbano.
  - Número de respuestas correctas e incorrectas, junto con soportes verificables.
3. La solicitud se fundamentó en las inconsistencias observadas en la información dada en la sede del Tolima, donde la coordinadora indicó que había **250.000 postulados**, lo cual resulta ilógico frente a la información oficial (1679 admitidos a nivel nacional, 51 en Tolima). *Anexo pantallazo* <https://aprendizajedane.dane.gov.co/user/index.php?id=128>

ID	Nombre	Categoría	Lugar	Horas
MA	Miguel Angel Acosta Rueda	Estudiante	Santa Marta	2 horas 25 minutos
EA	Eidis Yuleth Acuna Medina	Estudiante	Bucaramanga	1 día 7 horas
DA	Diana Patricia Acuna Reyes	Estudiante	Bogota	1 día
IA	Ivan Dario Adarme Marin	Estudiante	Florencia	1 día 3 horas
EA	Erika Aguas	Estudiante	Sincelejo	10 horas 10 minutos
JA	Jonathan Alexander Agudelo Blanco	Estudiante	Puerto Carreno	1 día 7 horas
AA	Angie Paola Agudelo Gutierrez	Estudiante	Villavicencio	Nunca
SA	Sindy Yarley Agudelo Martinez	Estudiante	Bogota	1 día 8 horas
JA	Juan David Agudelo Robledo	Estudiante	Pereira	1 día 10 horas
MA	Maria Jose Agudelo Varon	Estudiante	Santa Marta	22 horas 38 minutos
MA	Monica Aguiar	Estudiante	Pereira	1 día 4 horas

4. El **9 de septiembre de 2025**, el DANE respondió con argumentos evasivos, limitándose a señalar que en la plataforma BPSO se evidencian resultados individuales. Lo anterior es **falso**, pues en dicha página únicamente aparece el estado de estar en el Banco de Prestadores de Servicios Operativos, sin puntajes ni posiciones.

< Volver al informe

OE	Resultado	Ciudad	Rol	Fecha
Multi-Sen-25	No culminó el proceso	Bogotá	Sensibilizador	15/08/2025
Invitación 21	Hace parte del Banco de Prestadores de Servicios Operativos BPSO	Girardot	Censista de ruta	9/9/2024
CENU	Forma parte del BPSO	GIRARDOT (RICAURTE)	Censista Ruta	
ECONOMICAS_25_S_25	Forma parte del BPSO	Ibague	Monitor - sector comercio	21/04/2025
Geih-Emicron-25	Forma parte del BPSO	Ibague	Encuestador (urbano)	06/10/2025

OE, Resultado, Ciudad, Rol, Fecha

Multi-Sen-25, No culminó el proceso, Bogotá, Sensibilizador, 15/08/2025  
 Invitación 21, Hace parte del Banco de Prestadores de Servicios Operativos BPSO, Girardot, Censista de ruta, 9/9/2024  
 CENU, Forma parte del BPSO, GIRARDOT (RICAURTE), Censista Ruta,  
 ECONOMICAS\_25, Forma parte del BPSO, Ibague, Monitor - sector comercio, 21/04/2025  
 Geih-Emicron-25, Forma parte del BPSO, Ibague, Encuestador (urbano), 06/10/2025

5. El DANE afirma no tener conocimiento de la totalidad de aspirantes ni de los admitidos para el curso virtual y exámenes, lo cual resulta **incoherente**, ya que toda entidad que realiza convocatorias cuenta con cifras exactas de inscritos, admitidos y evaluados.
6. El DANE argumenta protección de datos (Ley 1581 de 2012) para no entregar listados, pero en ningún momento pedí información que vulnerara la intimidad de terceros. Mis solicitudes son **estrictamente personales** y referidas a mi propio resultado.
7. Además, se me indicó que mi petición era incompleta por no precisar el código de la convocatoria, lo cual es falso, pues expresamente indiqué el **código 010-2025 – Temática social: Hogares y Microhogares, cargo Encuestador/Urbano**.
8. En consecuencia, el DANE ha incurrido en **silencio administrativo y evasión de fondo**, violando mi derecho fundamental de petición (art. 23 C.P.), mi derecho al debido proceso (art. 29 C.P.), el acceso a la información pública (art. 74 C.P. y Ley 1712 de 2014) y la igualdad en procesos de selección (art. 13 C.P.).

## DERECHOS FUNDAMENTALES VULNERADOS

- **Derecho de petición** (art. 23 C.P. y Ley 1755 de 2015).
- **Derecho de acceso a la información pública** (art. 74 C.P. y Ley 1712 de 2014).
- **Derecho al debido proceso administrativo** (art. 29 C.P.).
- **Derecho a la igualdad y participación en procesos de selección en condiciones transparentes** (arts. 13 y 40 C.P.).

## FUNDAMENTOS JURÍDICOS

- Constitución Política, artículos 23, 29, 40 y 74.
- Ley 1755 de 2015 (Reglamenta el derecho de petición).
- Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública).
- Decreto 2591 de 1991 (Reglamenta la acción de tutela).

La Corte Constitucional ha reiterado que las entidades públicas deben responder de **manera clara, precisa y congruente** los derechos de petición, y que la evasión o respuestas vacías constituyen vulneración (Sentencias T-377/00, T-377/15, entre otras).

## PRETENSIONES

1. Que se amparen mis derechos fundamentales al **derecho de petición, acceso a la información pública, debido proceso administrativo y participación en condiciones de igualdad.**
2. Que se ordene al **DANE**, dentro del término de 48 horas, dar respuesta **clara, completa y de fondo** a mi derecho de petición radicado el 24 de agosto de 2025, entregando la siguiente información:
  - Puntaje obtenido en la prueba presentada.
  - Posición ocupada frente a los demás aspirantes.
  - Número total de aspirantes inscritos en las categorías solicitadas (Encuestador/Urbano y Supervisor/Urbano).
  - Número de respuestas correctas e incorrectas obtenidas, junto con los soportes técnicos que acrediten la transparencia del proceso.
3. Que se advierta al DANE la obligación de **responder de manera veraz, completa y oportuna** futuros derechos de petición presentados por los ciudadanos.

## PRUEBAS

1. Copia del derecho de petición radicado el 24 de agosto de 2025.
2. Copia de la respuesta del DANE recibida el 9 de septiembre de 2025.
3. Copia de la convocatoria No. 010-2025.
4. Capturas de pantalla de la plataforma BPSO donde se evidencia la ausencia de puntajes.

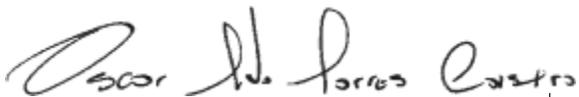
## JURAMENTO

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que no he presentado otra acción de tutela por los mismos hechos y derechos.

## NOTIFICACIONES

- Accionante: Correo [oscarfernandotorrescastro@outlook.es](mailto:oscarfernandotorrescastro@outlook.es), cel 3239652752
- Accionado: DANE – Dirección General, Carrera 59 No. 26 – 70 Interior I, Bogotá D.C.

## Firma



**OSCAR FERNANDO TORRES CASTRO**  
C.C. No. 11.228.512 de Girardot

Ibagué, Tolima, 24 de agosto 2025

**Señores**

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE  
Atención: Área de Talento Humano / Convocatorias  
Bogotá, Cundinamarca.

**Asunto:** Derecho de Petición – Solicitud de información sobre resultados y número de aspirantes inscritos a Encuestador/Urbano- Supervisor/Urbano.

Yo, **OSCAR FERNANDO TORRES CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía número 11.228.512 de Girardot, en ejercicio del derecho consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política y regulado por la Ley 1755 de 2015, me permito formular el siguiente **derecho de petición**:

**HECHOS**

1. Me inscribí oportunamente en la convocatoria realizada por el DANE a través de la página <https://bpso.dane.gov.co/> para desempeñar labores relacionadas como **Encuestador/Urbano** en la ciudad de Ibagué "**010-2025 – Temática social: Hogares y Micro hogares**", cuya fecha estimada de inicio fue anunciada para el día **06 de octubre de 2025**.
2. El día **21 de agosto de 2025**, Presenté las pruebas correspondientes y obtuve un puntaje favorable que, me permitía hacer parte del Banco de Prestadores de Servicios Operativos (BPSO).
3. Que antes, de ingresar a presentar las pruebas, la Coordinadora de la sede de Ibagué, Tolima, manifestó que había 250.000 personas postulados para los diversos cargos de la convocatoria, presentando pruebas desde las 07:00 de la mañana, lo cual me dejó con un sin sabor, debido a que ese tipo de convocatorias al completar el cupo de inscritos de acuerdo a las necesidades se cierra y no permite más inscripciones.
4. Que, posiblemente pudieron haberse inscrito varias personas, pero por no cumplir los requisitos fueron descartados para continuar con el proceso.
5. Que, para esta convocatoria oficialmente fuimos admitidos para la capacitación virtual a nivel nacional **1679**, de los cuales, para la sede de Ibagué, Tolima quedamos **51** postulados, en lo cual se evidencia una gran diferencia a lo mencionado por la Coordinadora.

aprendizajedane.dane.gov.co/user/index.php?id=128

Página de inicio WhatsApp MOTO G20 HARD R... Quitar cuenta de Go... Programar citas | Of... in Feed | LinkedIn Super Televisión HD... Inicio Todos los marcadores

DANE Página Principal Área personal Mis cursos

### HOGARES MICRONEGOCIOS\_ENCUESTADOR URBANO 2025

Curso Participantes Calificaciones Competencias

Coincidir: Cualquiera Seleccionar

+ Añadir condición Limpiar filtros Aplicar filtros

1679 participantes encontrados

Nombre: Todo A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

Apellido(s): Todo A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ... 84 >

<input type="checkbox"/>	Nombre / Apellido(s)	Roles	Grupos	Último acceso al curso
<input type="checkbox"/>	AA Aurora Patricia Abril Grimaldo	Estudiante	Bogota	1 día 6 horas
<input type="checkbox"/>	AA Andres Felipe Acevedo Lopez	Estudiante	Medellin	1 día 7 horas

7:30 p. m. 22/08/2025

aprendizajedane.dane.gov.co/user/index.php?id=128

Página de inicio WhatsApp MOTO G20 HARD R... Quitar cuenta de Go... Programar citas | Of... in Feed | LinkedIn Super Televisión HD... Inicio Todos los marcadores

DANE Página Principal Área personal Mis cursos

<input type="checkbox"/>	MA Miguel Angel Acosta Rueda	Estudiante	Santa Marta	2 horas 25 minutos
<input type="checkbox"/>	EA Eidis Yulieth Acuna Medina	Estudiante	Bucaramanga	1 día 7 horas
<input type="checkbox"/>	DA Diana Patricia Acuna Reyes	Estudiante	Bogota	1 día
<input type="checkbox"/>	IA Ivan Dario Adarme Marin	Estudiante	Florencia	1 día 3 horas
<input type="checkbox"/>	EA Erika Aguas	Estudiante	Sincelejo	10 horas 10 minutos
<input type="checkbox"/>	JA Jonathan Alexander Agudelo Blanco	Estudiante	Puerto Carreno	1 día 7 horas
<input type="checkbox"/>	AA Angie Paola Agudelo Gutierrez	Estudiante	Villavicencio	Nunca
<input type="checkbox"/>	SA Sindy Yarley Agudelo Martinez	Estudiante	Bogota	1 día 8 horas
<input type="checkbox"/>	JA Juan David Agudelo Robledo	Estudiante	Pereira	1 día 10 horas
<input type="checkbox"/>	MA Maria Jose Agudelo Varon	Estudiante	Santa Marta	22 horas 38 minutos
<input type="checkbox"/>	MA Monica Aguilar	Estudiante	Pereira	1 día 4 horas

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ... 84 >

Mostrar 1679

Seleccionar a todos los usuarios 1679 Con los usuarios seleccionados... Elige una opción...

Español (Colombia) Latinoamérica

Para cambiar los métodos de entrada, presione la tecla Windows + espacio.

7:30 p. m. 22/08/2025

6. Que, me preocupa que este tipo de procesos no sean transparente, debido a que varias personas manifestaban que por lo general esa sede interviene mucho por el personal, que ya venían con ellos trabajando en las

convocatorias anteriores; y que tenían sus preferencias al momento de seleccionar, y como no sacan un listado con los puntajes y posición ocupada por cada aspirante en los cargos que se inscribieron, surge este tipo de duda de la veracidad y claridad del proceso.

## **SOLICITUD**

Con base en lo anterior, respetuosamente solicito:

1. **Solicito se me informe de manera clara y precisa cuál fue el puntaje obtenido en la prueba presentada**, dentro del proceso de selección antes mencionado.
2. **Solicito se me informe de manera clara y precisa cuál fue la posición que ocupe entre los demás aspirantes para el cargo de Encuestador/Urbano**, dentro del proceso de selección antes mencionado.
3. **Solicito se me informe de manera clara y precisa la cantidad de aspirantes inscritos como Encuestador/Urbano**, dentro del proceso de selección antes mencionado.
4. **Solicito se me informe de manera clara y precisa la cantidad de aspirantes inscritos como Supervisor/Urbano**, dentro del proceso de selección antes mencionado.
5. **Solicito se me informe, de manera clara y detallada, el número de respuestas correctas e incorrectas obtenidas en las pruebas presentadas, junto con los pantallazos de cada pregunta**, dentro del proceso de selección antes mencionado.

## **FUNDAMENTOS LEGALES**

Este derecho de petición se fundamenta en el **artículo 23 de la Constitución Política**, la **Ley 1755 de 2015**, y los principios de **publicidad, transparencia y debido proceso administrativo**.

Agradezco su pronta respuesta dentro de los términos legales.

Atentamente,



**OSCAR FERNANDO TORRES CASTRO**

CC. 11.228.512 de Girardot

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **11228512**

APELLIDOS **TORRES CASTRO**

NOMBRES **OSCAR FERNANDO**

*Oscar Fernando Torres C.*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-NOV-1981**

**GIRARDOT**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.59**  
ESTATURA

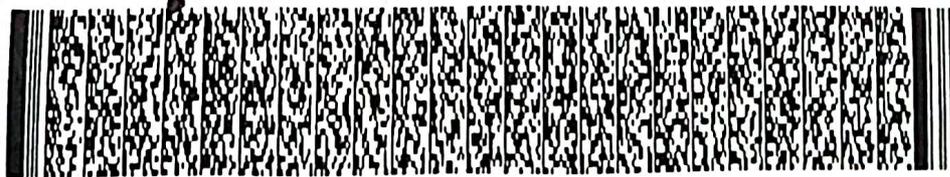
**O+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**09-ENE-2001 GIRARDOT**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Ivan Duque Escobar*  
REGISTRADOR NACIONAL  
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1510900-39094501-M-0011228512-20011003

0196601274A 01 078259683



Bogotá D.C.

2609

Señor

**OSCAR FERNANDO TORRES CASTRO**

[oscarfernandotorrescastro@outlook.es](mailto:oscarfernandotorrescastro@outlook.es)

Asunto: Respuesta al radicado No. 202520028277, 202520028278 del 24 de agosto de 2025

Respetado señor Oscar Fernando,

En atención a su comunicación, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE se permite informarle que los resultados individuales del proceso de conformación del Banco de Prestadores de Servicios Operativos – BPSO pueden ser consultados directamente en el aplicativo, a través de la opción ["Resultados"](#), digitando únicamente el número de cédula de ciudadanía registrada en el aplicativo. Allí se visualiza el estado de la valoración de apropiación del conocimiento, bajo las categorías: Hace parte del BPSO, No hace parte del BPSO o No culminó el proceso.

En cuanto a las cifras de aspirantes inscritos, la Entidad puede informar de manera general el número total de registros por rol y municipio en cada invitación pública, conforme a lo definido en las fichas técnicas de las operaciones estadísticas y en el procedimiento de conformación del BPSO. No obstante, no es posible suministrar información que individualice a las personas inscritas, dado que dichos datos constituyen información personal cuyo tratamiento se encuentra protegido por la Ley 1581 de 2012, en concordancia con la política de protección de datos personales del DANE.

De otra parte, el escrito remitido no precisa el código ni la temática de la invitación pública a la cual se refiere, lo que impide consolidar la información solicitada. En tal sentido, su petición se entiende incompleta, de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011. En consecuencia, se le concede un plazo de un (1) mes contado a partir de la notificación de esta comunicación, para que amplíe o precise la información requerida. De no hacerlo dentro del término establecido, se entenderá desistida su solicitud y se procederá al archivo del trámite.



En virtud de lo anterior, quedamos atentos a la ampliación de la información, con el fin de emitir una respuesta de fondo a su requerimiento.

Cordialmente,

**YELITZA RUBIANO MARTINEZ**  
**COORDINADOR**

Proyectó: TECHEVERRIH

Revisó: YRUBIANOM

Antecedente: 202520028277, 202520028278

014 - 2025 - Temática económica: Precios, Costos y Licores

013 - 2025 - Temática económica: Sector construcción y edificaciones

012 - 2025 - Temática social: Transversalidad de encuestas sociales

011 - 2025 - Temática social: Situación de las mujeres

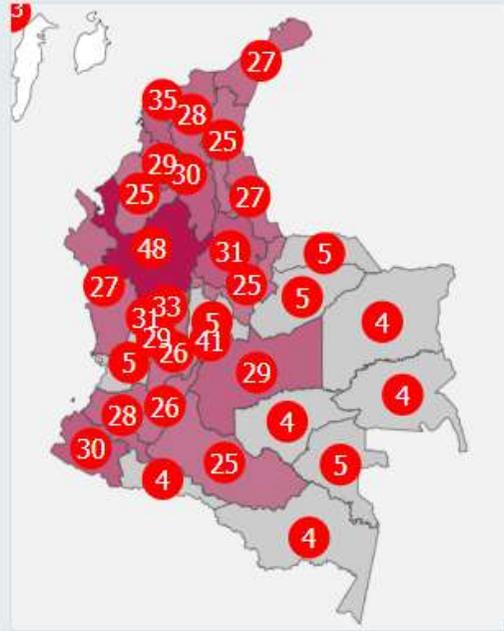
**010 - 2025 - Temática social: Hogares y Micronegocios**

009 - 2025 - Temática agropecuaria: Precios y abastecimiento de productos agropecuarios

Invitación Pública 008 - 2025 - Temática social: Multipropósito - roles para Cundinamarca

Invitación Pública 007 - 2025

## 010 - 2025 - Temática social: Hogares y Micronegocios



**Fechas de inscripción: del 5 al 11 de agosto de 2025 o hasta completar las inscripciones necesarias**

**Fecha estimada para el inicio del operativo:** octubre 6 de 2025

**Acción de tutela Expediente:** NI 45845 (68001318700320250006100)

**Accionantes:** JOHN ARMANDO PARRA MARTIN

**Juzgado:** TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

**Ciudad:** Bucaramanga

**Documentos adjuntos:**

- [Radicado Acción Tutela](#)
- [Radicado Respuesta Auto Juzgado](#)

Roles requeridos	Número de personas	Ir a

< Volver al informe

OE	Resultado	Ciudad	Rol	Fecha
Multi-Sen-25	No culminó el proceso	Bogotá	Sensibilizador	15/08/2025
Invitación 21	Hace parte del Banco de Prestadores de Servicios Operativos BPSO	Girardot	Censista de ruta	9/9/2024
CENU	Forma parte del BPSO	GIRARDOT (RICAURTE)	Censista Ruta	
ECONOMICA S_25	Forma parte del BPSO	Ibague	Monitor - sector comercio	21/04/2025
Geih-Emicron-25	Forma parte del BPSO	Ibagué	Encuestador (urbano)	06/10/2025

OE, Resultado, Ciudad, Rol, Fecha

Multi-Sen-25, No culminó el proceso, Bogotá, Sensibilizador, 15/08/2025  
Invitación 21, Hace parte del Banco de Prestadores de Servicios Operativos BPSO, Girardot, Censista de ruta, 9/9/2024  
CENU, Forma parte del BPSO, GIRARDOT (RICAURTE), Censista Ruta,  
ECONOMICAS\_25, Forma parte del BPSO, Ibague, Monitor - sector comercio, 21/04/2025  
Geih-Emicron-25, Forma parte del BPSO, Ibagué, Encuestador (urbano), 06/10/2025